



COMISIÓN DE VIGILANCIA

ACTA DE INSTALACIÓN

En la Ciudad de San Luis Potosí, siendo las trece horas, del día cinco de octubre de dos mil dieciséis, se reunieron en el auditorio "**Lic. Manuel Gómez Morín**", del Edificio del H. Congreso del Estado, ubicado en Vallejo No. 200, la **Comisión de Vigilancia**, cuyos integrantes son los Diputados **J. Guadalupe Torres Sánchez, Presidente; Jorge Luis Díaz Salinas, Vicepresidente; Martha Orta Rodríguez, Secretaria; Oscar Bautista Villegas, Vocal; María Rebeca Terán Guevara, Vocal; Josefina Salazar Báez, Vocal; y Lucila Nava Piña, Vocal**, con el objeto de celebrar la reunión de instalación de la Comisión, de acuerdo a lo establecido por los artículos 149, 150, 151 y 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, a la que fueron citados previamente.

Acto seguido, con fundamento en el artículo 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, se inicia la reunión de instalación con el pase de lista de asistencia: **Diputados J. Guadalupe Torres Sánchez, Presidente; Jorge Luis Díaz Salinas, Vicepresidente; Martha Orta Rodríguez, Secretaria; Oscar Bautista Villegas, Vocal; María Rebeca Terán Guevara, Vocal; Josefina Salazar Báez, Vocal; y Lucila Nava Piña, Vocal**, al estar presentes los diputados mencionados en el prólogo de la presente Acta, se declara que existe quórum legal y por lo tanto serán válidos los acuerdos que se tomen.

Acto seguido la Dip. Martha Orta Rodríguez, Secretaria pone a consideración de los integrantes de la comisión el orden del día, la cual es la siguiente:

Orden Del Día

1. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum.
2. Lectura del Orden del Día;
3. Instalación de la Comisión;
4. Asuntos Generales.

Dicha orden del día es aprobada por unanimidad de los diputados presentes.

Se pasa al siguiente punto que es Instalación de la Comisión, por parte del presidente, J. Guadalupe Torres Sanchez.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
SAN LUIS POTOSÍ



COMISIÓN

Vigilancia

CONGRESO DEL ESTADO DE SLP

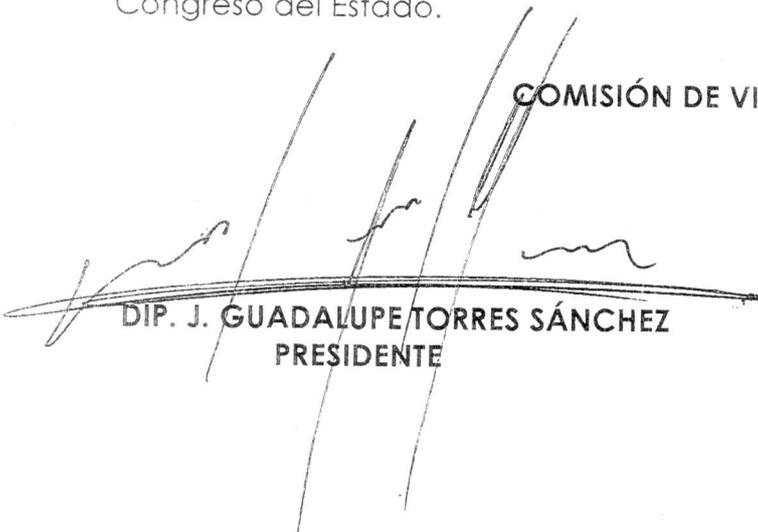
En este apartado el diputado Presidente emitió su discurso de instalación a los miembros de este órgano legislativo, así como a los invitados especiales, acto seguido declaro instalada la comisión bajo el siguiente fundamento legal:

“EN TAL VIRTUD, SIENDO ESTE UN ACTO ESPECIAL, ME PERMITO SOLICITARLES PONERSE DE PIE A TODOS LOS PRESENTES, PARA PROCEDER AL ACTO DE INSTALACIÓN DE ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO PERMANENTE”.

“UNA VEZ QUE EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, CON BASE EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 91 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, HA CONSTITUIDO ESTA COMISIÓN PERMANENTE DE DICTAMEN LEGISLATIVO, DENOMINADA VIGILANCIA; HOY CINCO DE OCTUBRE DE 2016, SIENDO LAS 13:10 pm, SE DECLARA FORMAL Y LEGALMENTE INSTALADA ESTA COMISIÓN PARA ESTE SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES.”

Acto seguido y una vez que tomaron asiento los asistentes, el diputado Presidente pasa al siguiente punto del orden del día que son asuntos generales, por lo que la secretaria pregunta a los legisladores si existe algún otro asunto que tratar, y no habiendo más asuntos que tratar, el presidente da por terminada la reunión de instalación de la Comisión de Vigilancia, siendo las trece horas con veintiún minutos del mismo día, levantándose la presente acta como constancia se da por concluida la reunión, con fundamento en el artículo 153 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado.

COMISIÓN DE VIGILANCIA


DIP. J. GUADALUPE TORRES SÁNCHEZ
PRESIDENTE


DIP. MARTHA ORTA RODRÍGUEZ
SECRETARIA

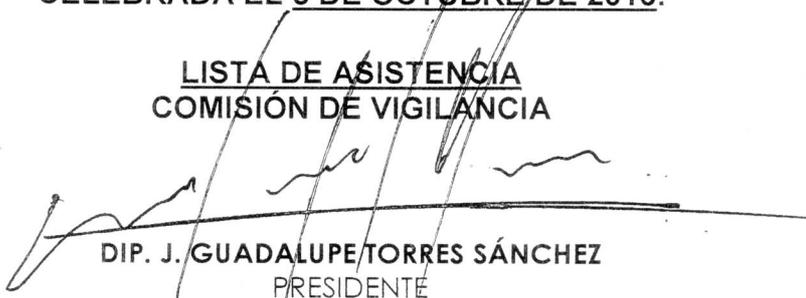


"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, Promotor del Sufragio Femenino; y la Autonomía Universitaria"



**INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA
CELEBRADA EL 5 DE OCTUBRE DE 2016.**

**LISTA DE ASISTENCIA
COMISIÓN DE VIGILANCIA**


DIP. J. GUADALUPE TORRES SÁNCHEZ
PRESIDENTE

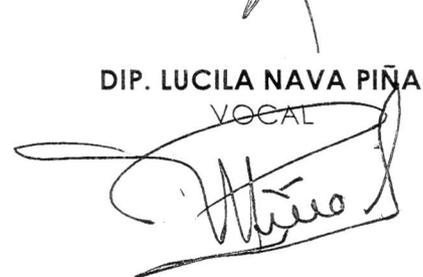

DIP. JORGE LUIS DÍAZ SALINAS
VICEPRESIDENTE


DIP. MARTHA ORTA RODRÍGUEZ
SECRETARIO


DIP. OSCAR BAUTISTA VILLEGAS
VOCAL


DIP. MARÍA REBECA TERÁN GUEVARA
VOCAL


DIP. JOSEFINA SALAZAR BÁEZ
VOCAL


DIP. LUCILA NAVA PIÑA
VOCAL